



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA CVC No. 46 DE 2014

OBJETO: "BRINDAR APOYO A LA DIRECCION TECNICA AMBIENTAL PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS QUE PERMITAN DIAGNOSTICAR Y FORMULAR SOLUCIONES PARA PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA EROSION DEL SUELO, EVENTOS DE REMOCION EN MASA Y SIMILARES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN: 31 de marzo de 2014

FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: 3 de abril de 2014 a las 9:00 a.m.

PROPUESTA PRESENTADAS:

1.- FERNANDO ASDRUBAL LOZANO GUEVARA

COMITÉ EVALUADOR:

Conformado mediante memorando No. 0600-24838-2014 y oficio No. 0600-03783-2014 así:

Abg. Soraida Janeth Suarez Cuero – Oficina Asesora de Jurídica.
Ing. Fernando Antonio Alzate Betancur – Dirección Técnica Ambiental.

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA.

Se procede a realizar la evaluación de la oferta económica de la única propuesta presentada así:

El proponente FERNANDO ASDRUBAL LOZANO GUEVARA presenta oferta económica por un valor de VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$22.800.000.00) sin incluir el IVA. Dicho valor no supera el presupuesto oficial de la presente contratación el cual corresponde a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE. (\$26.448.000.00) incluido IVA., distribuidos así: \$22.800.000.00 valor a pagar al contratista y \$3.648.000.00 correspondiente al IVA.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 7 de la Invitación para la presente contratación, la CVC procederá a realizar la verificación de los requisitos habilitantes a la propuesta que presente el precio más bajo. Teniendo en cuenta que la propuesta presentada por FERNANDO ASDRUBAL LOZANO GUEVARA no supera el presupuesto oficial para la



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

presente contratación, se continúa con la verificación de los requisitos habilitantes de carácter jurídico y técnico.

Dado en Santiago de Cali, el 7 de abril de 2014.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'F. Alzate', is positioned to the left of the printed name.

FERNANDO ANTONIO ALZATE BETANCUR
Profesional Contratista DTA
Comité Evaluador.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURIDICO CONTRTACION DE MINIMA CUANTIA CVC No. 46 DE 2014

OBJETO: "BRINDAR APOYO A LA DIRECCION TECNICA AMBIENTAL PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS QUE PERMITAN DIAGNOSTICAR Y FORMULAR SOLUCIONES PARA PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA EROSION DEL SUELO, EVENTOS DE REMOCION EN MASA Y SIMILARES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN: 31 de marzo de 2014

FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: 3 de abril de 2014 a las 9:00 a.m.

PROPUESTA PRESENTADAS:

1.- FERNANDO ASDRUBAL LOZANO GUEVARA

COMITÉ EVALUADOR:

Conformado mediante memorando No. 0600-24838-2014 y oficio No. 0600-03783-2014 así:

Abg. Soraida Janeth Suarez Cuero – Oficina Asesora de Jurídica.
Ing. Fernando Antonio Alzate Betancur – Dirección Técnica Ambiental.

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO.

PROPONENTE: FERNANDO ASDRUBAL LOZANO GUEVARA

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de Presentación debidamente Firmada	CUMPLE	Folios 1 a 3
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Folio 4
Certificado de Existencia y Representación Legal	NO APLICA	
Registro Único Tributario	CUMPLE	Folio 5
Certificación sobre cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral y pago de aportes parafiscales	CUMPLE	Folios 6 a 7
Autorización para contratar	NO APLICA	
Formato Único de Hoja de vida (Artículo 1 Ley 190 de 1995)	CUMPLE	Folios 8 a 10



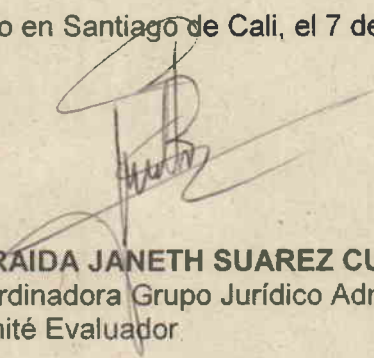
Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Consultados los antecedentes penales, disciplinarios y fiscales del proponente FERNANDO ASDRÚBAL LOZANO GUEVARA se verificó que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales y que no se encuentra reportado en la Procuraduría General de la Nación, ni en la Contraloría General de la República.

CONCLUSION.

Una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes de carácter jurídico se concluye que la propuesta presentada por FERNANDO ASDRUBAL LOZANO GUEVARA, cumple con los requisitos y condiciones descritas en los Estudios Previos y en la Invitación y por lo tanto se considera como HABIL para continuar con el proceso de contratación.

Dado en Santiago de Cali, el 7 de abril de 2014.



SORAIDA JANETH SUAREZ CUERO
Coordinadora Grupo Jurídico Administrativo
Comité Evaluador.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TECNICO CONTRTACION DE MINIMA CUANTIA CVC No. 46 DE 2014

OBJETO: “BRINDAR APOYO A LA DIRECCION TECNICA AMBIENTAL PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS QUE PERMITAN DIAGNOSTICAR Y FORMULAR SOLUCIONES PARA PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA EROSION DEL SUELO, EVENTOS DE REMOCION EN MASA Y SIMILARES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”.

FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN: 31 de marzo de 2014

FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: 3 de abril de 2014 a las 9:00 a.m.

PROPUESTA PRESENTADAS:

1.- FERNANDO ASDRUBAL LOZANO GUEVARA

COMITÉ EVALUADOR:

Conformado mediante memorando No. 0600-24838-2014 y oficio No. 0600-03783-2014 así:

Abg. Soraida Janeth Suarez Cuero – Oficina Asesora de Jurídica.
Ing. Fernando Antonio Alzate Betancur – Dirección Técnica Ambiental.

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO.

PROPONENTE: FERNANDO ASDRUBAL LOZANO GUEVARA

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de intención suscrita por el profesional propuesto tratándose de Persona Jurídica	NO APLICA	
Fotocopia Diploma y/o Acta de Grado como Ingeniero Civil	CUMPLE	Folio 16
Fotocopia de la Tarjeta Profesional	CUMPLE	Folio 11
Certificado de Vigencia y Antecedentes Disciplinarios expedido por el COPNIA	CUMPLE	Folio 12. Presenta certificado vencido. Se realizó consulta en la página web del COPNIA y se anexa certificado vigente.
Fotocopia Diploma y/o Acta de Grado Especialización o Maestría en Mecánica de Suelos o Geotecnia	CUMPLE	Folios 17 a 20
Experiencia General mínima de 5 años contados a partir	CUMPLE	Total años de



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

de la fecha de expedición de la Tarjeta Profesional		experiencia profesional: 34
Certificaciones donde demuestre haber participado como geotecnista o contratista en la ejecución de mínimo CINCO (5) contratos cuyo objeto o alcance incluya realización de Estudios Geotécnicos que involucren soluciones a problemas de erosión y/o inestabilidad de taludes y/o deslizamientos y/o movimientos de remoción en masa.	CUMPLE	Folios 23 a 25. Presenta seis (6) proyectos.
Certificaciones donde demuestre Haberse desempeñado mínimo UN (1) año como funcionario o contratista directo de entidades públicas.	CUMPLE	Folios 21 a 22. Total 8 años.

CONCLUSION.

Una vez realizada la verificación de requisitos habilitantes de carácter técnico se concluye que la propuesta presentada por FERNANDO ASDRUBAL LOZANO GUEVARA, cumple con los requisitos y condiciones descritas en los Estudios Previos y en la Invitación y por lo tanto se considera como HABIL para continuar con el proceso de contratación.

Dado en Santiago de Cali, el 7 de abril de 2014.

FERNANDO ANTONIO ALZATE BETANCUR
Profesional Contratista DTA
Comité Evaluador